

RESOLUCION -CD- Nº 486/2011

**Salta, 20 de Octubre de 2011
Expediente Nº 19.345/08**

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa CORONEL, solicita la prórroga de la designación de la TULC Lucia del C. DIAZ, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Pasantía Hospitalaria I con extensión de funciones a Pasantía Hospitalaria II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 231/11, aconseja prorrogar la designación de la TULC Lucía del C. DIAZ en el cargo antes mencionado, a partir de su vencimiento y por el término de 1 año.

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/11 del 04 de Octubre de 2.011)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **T.U.L.C. Lucía del Carmen DIAZ**, D.N.I. Nº 17.183.484, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones a PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero de 2.012 y por el término de un año.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Orán.

RESOLUCION -CD- Nº 486/2011

**Salta, 20 de Octubre de 2011
Expediente Nº 19.345/08**

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DEMARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**